



### ▪ **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA (SÍNTESIS):**

Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación de la materia de Educación Física, quedarán supeditados al carácter presencial de cada uno de los niveles:

#### **Cuando se curse la materia de EF en 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO / 1º DIVERSIFICACIÓN, 4º ESO:**

- Pruebas teóricas 30%
- Pruebas prácticas 40%
- Trabajo de aula, participación y normas 30%

\*\*Para conseguir el aprobado, en las pruebas teóricas y prácticas se debe conseguir mínimo 3 puntos.

#### **En caso de lesión de larga duración, los criterios de calificación serán los siguientes: Cuando se curse la materia de EF en 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO / 1º DIVERSIFICACIÓN, 4º ESO:**

- Pruebas teóricas 50%
- Pruebas prácticas 20%
- Trabajo de aula, participación y normas 30%

\*\*Para conseguir el aprobado, en las pruebas teóricas y prácticas se debe conseguir mínimo 3 puntos.

**NOTA FINAL:** Media aritmética de las 3 evaluaciones. El aprobado será cuando la media de las evaluaciones sea igual o superior a 5, siempre y cuando se haya obtenido como mínimo 4 puntos en cada una de las evaluaciones.

#### **Criterios de calificación para trimestres suspensos:**

Se realizará un examen final para la recuperación del trimestre que se ha suspendido.

#### **Criterios de calificación en la recuperación de materias pendientes en ESO:**

Los alumnos de ESO con la materia pendiente de cursos anteriores deberán superar tanto los contenidos mínimos teóricos como prácticos impartidos a lo largo del curso actual. De esta manera, el curso pendiente será recuperado automáticamente, valorando siempre que la evolución del alumno a lo largo del presente curso haya sido positiva en la evaluación del mismo.

